

ENTRE BALAS Y PALABRAS.
RELACIONES DISCURSIVAS EN TORNO AL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

Luisa SALAMANCA GARNICA
Universidad de Salamanca
luisa_salamanca@yahoo.es

RESUMEN: Este trabajo busca dar cuenta de algunas relaciones discursivas existentes en torno al conflicto armado colombiano, es decir, del entramado de relaciones que entre actores se dan en un contexto de democracia y guerra simultáneas. Dicho entramado, visto como múltiples juegos de poder o como un juego en el que hay múltiples centros de poder, incluye el intercambio de discursos que en sí mismos son acciones como elemento central de las relaciones. Esta investigación se inscribe en el campo de estudios sobre la violencia en Colombia, particularmente en el área de estudios sobre los actores del conflicto y pretende aportar a su estudio a través del análisis de su discurso, por lo tanto se ubica teórica y metodológicamente en un espacio articulador entre el análisis político y el del discurso.

Palabras Clave: Colombia, conflicto, discurso, guerrillas, paramilitares

INTRODUCCIÓN

Hablar en Colombia de conflicto armado es una acción recurrente. El tema es registrado tanto por el discurso académico como por otras voces del entramado social, la multitud de discursos al respecto se relaciona con el lugar que el conflicto tiene y ha tenido en Colombia. Este país, al igual que el resto de la región, cuenta en su historia con una larga cadena de hechos de violencia como lo plantean Kruijt y Koonings (2002:29): en América Latina, la violencia social y política ha sido endémica y de carácter permanente, razón por la cual, junto a las reflexiones sobre los ajustes económicos y las transiciones institucionales a sistemas democráticos, resulta útil incluir el estudio sobre la violencia como una de las variables explicativas de la realidad latinoamericana. A pesar de que los hechos de violencia en América Latina han sido recurrentes, el caso colombiano llama particularmente la atención debido a la permanencia de un conflicto de alta intensidad, donde la violencia se ha convertido en una situación común y normalizada en la vida cotidiana. Este contexto de normalización, o en términos de Pécaut (2002:26): de banalización de la violencia, manifiesta lo crítico del caso y motiva la búsqueda de causas y soluciones.

El presente texto está conformado por tres partes, en la primera presentamos algunos elementos principalmente de orden metodológico, en la segunda parte abordamos el corpus seleccionado y finalmente, en el tercer apartado encontramos unas breves conclusiones. Esperamos que este recorrido por las relaciones discursivas entre actores del conflicto armado colombiano, aporte algunas luces para la comprensión de este complejo caso, que al no estar resuelto, supone del trabajo académico no sólo la revisión de hechos objetivos, sino una actitud crítica y propositiva para aportar a la búsqueda de caminos hacia la pacificación.

1. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

La bibliografía sobre el conflicto armado en Colombia es amplia, en particular el estudio sobre los actores armados ocupa un lugar privilegiado. En esta última línea encontramos textos que abordan el tema a partir de su historia y funcionamiento como los de Pizarro (1996:267) y Medina (1996:266), otros que estudian el tema a través de relatos contados por sus propios actores como los de Matta (1999:217) y Molano (1994:230), también hay quienes centran su estudio en los aspectos militares del conflicto como Rangel (1999:194), etc. El presente trabajo también apunta en esa dirección, sólo que para aportar a la comprensión de los actores del conflicto trabajamos sobre sus discursos¹.

El caso colombiano en la actualidad, plantea un escenario específico de juego entre actores que luchan por consolidar su visión particular de concebir el mundo. Este conflicto es una clara manifestación de lo que Lukes (1985:85) denomina como un *conflicto efectivo*², por lo tanto un escenario de ejercicio del poder³. El conflicto se manifiesta de diferentes formas, por ejemplo a través del discurso, esto incluso cuando el conflicto es observable en términos de violencia. La producción discursiva está inserta en un terreno de múltiples relaciones de poder y a la inversa, las relaciones de poder se revelan en materialidades discursivas. Así que para analizar el poder o el ejercicio del poder, lo que implica acceder a un espacio de estructuras simbólicas e imaginarias, el discurso es una buena opción.

Metodológicamente nos hemos ubicado en el terreno del análisis de discurso, en particular en la línea que proponen los trabajos de John Austin⁴. Hemos analizado discursos de actores del conflicto

¹ En esta misma línea encontramos el trabajo de Estrada (2001:18) que se sitúa en el ámbito del discurso para analizar la retórica paramilitar específicamente.

² En esta lógica para que exista poder es decir afectación de uno(s) sobre otro(s), es necesario que exista un conflicto de intereses, sea efectivo o latente, esta última opción sería la más eficaz expresión del poder, aquella en la que la manifestación del poder no aflora evidentemente.

³ En la línea que este autor plantea, el poder es una "función de fuerzas colectivas y conciertos sociales" (LUKES, 1985: 85), en este sentido el poder no se posee, es una práctica, es un ejercicio cotidiano. La no-posesión del poder necesariamente lleva a que se le diferencie de capacidad, facilidad o aptitud, es decir, no sería un calificativo, en todo caso sería un verbo en cuanto ejercicio de poder. Definirlo como verbo rompe con lugares comunes cristalizados en frases hechas como: "tomar el poder". Como se ve, el poder sería relacional, su existencia se vería en la relación de alguien (no igualable a individuo) que lo ejerce y consigue afectar en la acción o en la no-acción a otro(s).

⁴ Sus propuestas se instalan en la línea creada por Valentín Voloshinov en los años 20 y son desarrolladas con profundidad por John Searle. Su propuesta es comúnmente conocida como "teoría de los actos de habla". La función fundamental del lenguaje es según

armado colombiano, caracterizados por estar en armas, bien sea porque optaron por ellas en contra del Estado: las guerrillas (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC y Ejército de Liberación Nacional - ELN), o porque lo hicieron como respuesta a la confrontación para mantener el *statu quo* grupos paramilitares, concretamente su principal expresión organizada: las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)⁵. Entonces estamos hablando de los actores armados que existen simultáneamente a las fuerzas del Estado colombiano legalmente constituidas. Para el análisis recopilamos documentos producidos entre 1990 y 2004. De las guerrillas (FARC y ELN) usamos principalmente los editoriales de sus publicaciones electrónicas⁶ a partir de 1996 y de los años anteriores sus manifestaciones publicadas en prensa nacional⁷. En cuanto a las AUC hemos tomado también los editoriales de su publicación electrónica⁸ a partir de 1998. Finalmente seleccionamos algunos discursos que consideramos como prototípicos por recoger buena parte de los recursos usados por los enunciadores en su producción en general.

2. RELACIONES DISCURSIVAS EN TORNO AL CONFLICTO COLOMBIANO

En el corpus analizado identificamos varios elementos como, la imagen que de sí mismos crean los actores, factor que nos permite hacernos a una idea del lugar en el que se ubican, también tratamos la imagen que crean de los otros que pueden ser destinatarios y/o el enemigo, los recursos que utilizan, etc. Sólo considerando las dos imágenes a las que nos referimos, enunciador-destinatario podemos hacernos a una idea de las posibilidades de acercamiento entre estos actores. Además de fijarnos en las imágenes creadas de unos y otros, encontramos diversidad de recursos que en el contexto discursivo reflejan diferentes intencionalidades, la mayoría enmarcadas dentro del objetivo primordial de todo discurso político⁹: persuadir. Entonces, con el fin de persuadir, los actores aquí analizados usan recursos como la enumeración, las citas de autoridad, infundir miedo, el discurso polémico, la negación, el imperativo, diversos manejos del tiempo, etc. También encontramos diferentes imágenes de unos y otros, incluso casos de superposición de imágenes, por ejemplo discursos en los que se otorgan lugares contradictorios a los destinatarios, o donde el enunciador se ubica en varios lugares a la vez en la misma enunciación.

En primer lugar, veamos algunas características del contexto en el que se producen y circulan los discursos en el caso analizado, ya que el discurso surge y circula inmerso en un contexto. Al igual que el poder que - en la lógica de Lukes- debe verse inscrito en marcos referenciales, el discurso responde no sólo a los intereses conscientes de los actores sino también a parámetros socialmente construidos llamados en este caso: *condiciones de producción* y *condiciones de circulación*. Los sujetos sociales no eligen libremente el juego que desean jugar, el contexto determina el lugar en el que se posicionan. El

Austin (2004: 219) suscitar la cooperación de los destinatarios, la generación de relaciones, llamar a la acción. El lenguaje sería acción, sería un reflejo de la realidad. De ahí que se hable de *actos de habla*, término que hace referencia a que el lenguaje se convierte en acción por sí mismo, es decir que no sólo acompaña la acción. En este sentido se habla de *enunciados*, término que incluye al que emite y recibe, o sea al enunciador y al destinatario, poniendo en escena a los actores no sólo a los contenidos.

⁵ El periodo escogido llega hasta el año 2004, momento en el que la desmovilización de los grupos paramilitares era apenas una posibilidad, por esa razón en este trabajo seguimos hablando de las AUC como entidad aunque en la actualidad buena parte de sus integrantes se han acogido al programa de desmovilización del gobierno de Álvaro Uribe y las siglas AUC se han convertido en "Avanzando unidos por la paz".

⁶ www.farcep.org www.eln-voces.com

⁷ Hablamos de documentos publicados en El Periódico El Tiempo y el Semanario Voz (órgano de difusión del Partido Comunista Colombiano) y que se obtuvieron físicamente durante el desarrollo del trabajo: NARVÁEZ, Ginneth y SALAMANCA, Luisa. *Propuesta teórica y metodológica al análisis de la legitimidad. El caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo FARC-EP (1990-1994)*. Tesis de grado Meritoria dirigida por: MÚNERA, Leopoldo. Bogotá: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, 2003.

⁸ Su página www.colombialibre.org en la actualidad sigue existiendo, pero ahora como "Órgano de expresión de los excombatientes de las AUC".

⁹ El enunciador político tiene la responsabilidad de persuadir a sus destinatarios o a los que define como tales. La lucha política (que es por el poder) es también discursiva, no sólo electoral o armada, en el discurso se manifiesta el conflicto de intereses. En este escenario, como dice Raiter (1999:125) parafraseando a Foucault⁹: "la primera tarea de un emisor político, anterior y simultánea con la posibilidad de encarar la lucha discursiva por el poder, consiste en la lucha por el *poder decir*, esto es, la lucha por constituirse en emisor válido, reconocido como tal, dentro de la red discursiva". Ese poder decir es relativo a las condiciones concretas en las que el discurso emerge, por ejemplo en el caso colombiano los actores armados al margen de la ley cada tanto consiguen ese decir al concretarse mesas de diálogo con el gobierno, ese hecho les otorga por lo menos por un tiempo la categoría de interlocutores válidos y el acceso a medios de difusión de su discurso.

discurso sólo existe en relación a sus usuarios en un momento histórico y social determinado (RAITER, 1999:125). Por ejemplo, no es lo mismo el discurso que se construye y circula en democracia que el de la dictadura, aunque el fin pueda ser el mismo: persuadir. Para analizar estas *condiciones de producción y circulación* de un discurso es importante considerar las características del sistema político en el que surgen las manifestaciones. Acá veremos sólo algunas características muy generales del sistema político colombiano.

Colombia es un país con una larga tradición institucional y de violencia simultáneas, hecho que puede parecer paradójico, ya que la existencia de instituciones democráticas supone la compañía del monopolio de la violencia y por lo tanto, la existencia sólo potencial del uso de la fuerza. A pesar de esta aparente paradoja, en la línea marcada por Bejarano y Pizarro (2001:49) entre muchos otros, la democracia en Colombia existe aunque sea limitada. Las instituciones democráticas han permanecido a pesar de que el Estado ha sido débil y por mucho tiempo excluyente, y aunque los conflictos sociales y la violencia se han desbordado. La naturaleza de la democracia en Colombia ha variado sustancialmente con el tiempo, razón por la cual, los autores antes mencionados, optan por hablar de una *democracia asediada*, para mostrar que los problemas de las instituciones democráticas en la actualidad ya no se relacionan sólo con causas internas¹⁰, como se creía hasta hace poco, sino a causas fundamentalmente externas a las instituciones como: la intensificación de la violencia y el auge de actores por fuera de las instituciones que limitan el campo de acción de las mismas. Este cambio en la identificación de los problemas de la democracia colombiana, implica que la pretensión de dar fin al conflicto armado en la actualidad sea uno de los puntos principales para avanzar hacia una verdadera consolidación democrática.

En este marco es particularmente relevante la pérdida del monopolio de la fuerza y de la ley, ya que en muchas regiones del país actores armados no estatales ejercen la violencia constantemente o de manera irregular y además en ocasiones hacen cumplir sus propias normas e imparten justicia (su justicia). La presencia de actores ilegales tiene consecuencias en varios niveles, afecta los mecanismos de producción y circulación del discurso. Recordemos, como plantea Raiter (1999:125), que la primera lucha que debe dar un actor político es por ser escuchado, por ser una más de las voces del coro político. Ese tener voz se relaciona con tener capacidad de influencia, con ejercer poder afectando la definición de lo aceptado. La inclusión en este coro de voces se relaciona con la legitimidad, ser oído y tenido en cuenta así sea para ser cuestionado, implica cierto grado de reconocimiento. Un escenario opuesto es el de la negación de la voz, que en un escenario como el colombiano puede significar la reducción del otro como eliminación física.

La aceptación de la voz no sólo tiene que ver con el carácter legal o ilegal, una de las voces puede hacerse audible, en este caso, con relación a las políticas de paz del gobierno de turno. Es decir, cada gobierno plantea un método para tratar el problema del conflicto armado y una de las opciones es la de buscar resolver el conflicto a través de la negociación¹¹. Quien entra en diálogo con el Estado cuenta con canales más asequibles de divulgación de su producción discursiva. Los gobiernos asumen una especie de arbitraje, un rol en el que son a la vez juez y parte y tienen la capacidad de decidir si se entablan diálogos o no, y sobre todo con quién se dialoga. En los momentos en que la política de paz se orienta a la ofensiva militar, el discurso de los actores ilegales (guerrillas y paramilitares) se difumina, se dificulta su difusión y producción. Por el contrario, en momentos de diálogo la voz de los actores ilegales es recogida y difundida por los medios masivos de comunicación, incluso estos actores adquieren forma, se presentan rostros, nombres, nuevos calificativos, etc. se les otorga otro lugar, uno en el que se reconoce que existen y que poseen un discurso.

¹⁰ La identificación de los problemas de la democracia en Colombia con factores internos tiene relación con el establecimiento del pacto del Frente Nacional que por vía institucional cerró los canales de participación política. Al hablar de la democracia en Colombia en los tiempos del pacto hay quienes usan otros calificativos como: restringida, consociacionista...

¹¹ La fórmula de negociación política con actores armados fue instaurada por el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), este gobierno optó por reconocer a la guerrilla como actor político, le otorgó voz y logró negociar un alto al fuego. Posteriormente en el gobierno de César Gaviria los procesos iniciados en los 80 desembocaron en la desmovilización de varios grupos guerrilleros: el M-19, un sector del EPL, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Patria libre), el Quintín Lame y la Corriente de Renovación Socialista (CRS). Más adelante, el proceso más relevante fue el llevado a cabo por el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) en el que se creó una mesa de diálogo con las FARC sin obtener mayores resultados. En la actualidad el gobierno de Álvaro Uribe mantiene diálogos con los grupos paramilitares, fruto de este proceso varias de esas organizaciones se han desmovilizado.

Cuando un gobierno decide dialogar con uno de los actores ilegales, este hecho tiene efectos en términos de la legitimidad de dicho actor, porque significa que se le otorga cierta validez a su voz, que se le define como interlocutor válido. Entonces aunque en Colombia existan varios polos de poder, el Estado tiene un margen mayor de maniobra que otros actores, debido a su legitimidad basada en la legalidad y en la existencia de instituciones democráticas. A pesar de que el poder del Estado está en competencia con otros poderes que con su existencia cuestionan su legitimidad, se encuentra en un lugar que podríamos denominar como de superioridad discursiva, en cuanto el contexto de difusión le es favorable.

2.1. El discurso guerrillero

En este trabajo hemos decidido utilizar el término discurso guerrillero para hablar de las manifestaciones discursivas de los grupos de esta índole que aun existen en el país, hablamos de las FARC¹² y el ELN¹³, hacemos esta generalización debido a que, por lo menos en términos discursivos, encontramos muchas similitudes. Como veremos más adelante encontraremos algunas citas de discursos elaborados por la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar CGSB¹⁴, estructura que por un buen tiempo agrupó a ambas guerrillas. Desde esta Coordinadora se planteaban posturas políticas unificadas fundamentalmente para afrontar espacios de negociación. En la línea del análisis que aquí se desarrolla podemos definir a las guerrillas colombianas como actores cuya pretensión es, por lo menos en algún sentido, modificar los sistemas referenciales creados por el discurso dominante, imponer un nuevo sistema de valores afín al ideario socialista. Para lograr este objetivo han escogido la vía armada que en su lógica les llevara a la “toma del poder”, lugar común en su discurso, y que implica una visión reducida del poder, al llegar a ese espacio privilegiado de poder tendrían capacidad de imponer su visión del mundo, decimos imponer porque en su discurso encontramos rasgos totalizantes propios de tendencias autoritarias.

Iniciemos viendo algunas características generales de estos discursos. Las organizaciones guerrilleras colombianas dan especial importancia a las estructuras y procedimientos, quizás sea esta una de las razones de su perdurabilidad. El papel de los procedimientos en su discurso está relacionado con lo legítimo, en este sentido instancias o decisiones se legitiman gracias a los mecanismos que las constituyen, veamos la siguiente cita en la que esto es explícito:

“La Cumbre de Comandantes ratificó la legitimidad de la dirigencia de la insurgencia, mientras no haya modificaciones sustanciales a la situación actual, es desacertada la apreciación presidencial que pretende minimizar a la Coordinadora que sale fortalecida con mecanismos centralizados de dirección y cuyas fuerzas integrantes han demostrado capacidad para desarrollar acciones militares sostenidas y concentradas, en el ejercido control sobre los territorios en muchas oportunidades” (CGSB, Primera Cumbre de Comandantes “Jacobo Arenas”. *Comunicado de la CGSB a la Junta Nacional Preconstituyente* La Uribe: Octubre 2 de 1990)

La ratificación de la dirigencia de la CGSB se presenta como legítima por haber sido una decisión tomada en el espacio adecuado para ello: la cumbre de comandantes. En la documentación analizada varios documentos pueden definirse como *discursos polémicos*, estos discursos se consideran como parte del discurso argumentativo pero se dan en escenarios donde hay un grado de confrontación mayor, donde el discurso político corriente pierde capacidad de impacto. El discurso polémico utiliza varias herramientas con el fin de agredir, por ejemplo puede recurrir a la ridiculización o a la ironía. Este tipo de discurso recurre usualmente a la ofensa y ridiculización para construir imágenes desprestigiadas del enemigo. Recientemente las FARC han utilizado este recurso con cierta regularidad para calificar al gobierno Uribe, como se ve en el siguiente titular: “El ‘pajarraco’ quiere reelección”

¹² Esta guerrilla aunque nació vinculada a procesos de autodefensa campesina (1964) rápidamente asumió el ideario comunista, consolidándose así como una guerrilla marxista-leninista que hasta nuestros días mantiene una estructura de ese estilo. Se trata de la organización guerrillera con mayor trayectoria y capacidad militar, que se traduce en el control de amplias zonas del territorio.

¹³ Esta organización surgió en 1965 influenciada por la Revolución Cubana y más adelante asumió en su discurso elementos de la teología de la liberación. Su acción se ha focalizado en algunas zonas específicas fundamentalmente vinculadas a la explotación petrolera.

¹⁴ La CGSB en los años 80 reunió además de a las FARC y el ELN, al Ejército Popular de Liberación EPL (guerrilla de corte maoísta) y al Movimiento 19 de abril M-19 (guerrilla de tendencia urbana) que con su decisión de desmovilizarse abandonaron la Coordinadora.

(*Revista resistencia Internacional*, No.32. Mayo de 2004), con el calificativo “pajarraco” relacionan a Uribe con los “pájaros”, matones conservadores de los años 50. El discurso guerrillero recurre constantemente al *recurso de la enumeración* para justificar su lucha, este recurso tiende a achatar los hechos, es un recurso que fácilmente se torna reduccionista. Si bien permite visualizar fácilmente hechos puntuales que se quieran destacar, tiende a reducir al generar la sensación de continuidad lineal de sucesos, lo que estaría en contraposición a la complejidad de los fenómenos históricos, susceptibles a múltiples lecturas. Veamos un ejemplo de este recurso en un discurso de 1990:

“el camino trazado por Bolívar, Jacobo, Bateman, Ernesto Rojas, los continuaremos hasta alcanzar la Colombia con democracia, justicia social que todos soñamos para nuestros hijos. (CGSB, Primera Cumbre de Comandantes “Jacobo Arenas”. *Comunicado de la CGSB a la Junta Nacional Preconstituyente*. La Uribe: Octubre 2 de 1990)

Hay una especie de pacto con el pasado para construir un futuro deseado que se dibuja en la imagen: “nuestros hijos”. El pacto se hace con líderes muertos, que al desaparecer ocupan un lugar mítico dentro de la enunciación guerrillera. Por ejemplo las FARC se remontan constantemente a la cuestión histórica, con la intención totalizante y maximalista de poner todo en el mismo plano, se apela a lo histórico en dos sentidos fundamentalmente: eliminando las particularidades (enumeración) o reafirmando el pacto: compromiso con un pasado que les hace continuar en armas en el presente, para construir un futuro. Podemos visualizar el pacto entre las FARC y el pasado (líderes y hechos) tomando dos hechos fundamentales en su argumentación: la resistencia de las “repúblicas independientes”¹⁵ (1964), donde sitúan el origen de su lucha y la muerte de su líder Jacobo Arenas (agosto de 1990). Estos dos casos se toman como arquetípicos de su tendencia a otorgarle determinados usos a la memoria.

La resistencia de las “repúblicas independientes” es el momento en el que se sitúa el origen de las FARC. La imagen de aquella resistencia campesina es evocada y renovada constantemente para mostrar que fueron atacados primero, que se trataba de campesinos que fueron atacados injustamente, lo que les obligó a tomar las armas. Con este argumento se posicionan como víctimas, recurso usado también por los paramilitares como veremos más adelante, y se libran de asumir responsabilidades. En la lógica que proponen la culpa de todo recaería en el Estado colombiano. Veamos como es presentada esta misión de autodefensa en 1989:

“Luchamos con la razón de nuestro lado. Primero, porque las guerrillas nuestras no surgieron sino como la respuesta a una agresión contra los campesinos y luego, porque la causa que defendemos es la causa de los explotados y nuestras banderas de lucha nunca se plantean aisladamente de las necesidades fundamentales de los campesinos, de los obreros” (MARULANDA, Manuel. *Cuadernos de Campaña*. Editorial el abejón mono, 1989. p.75)

En 1998 la resistencia marquetaliana se relacionó con la lucha contra el narcotráfico. La forma en que usan la historia como justificación de su lucha es muy limitada, parece que siempre son víctimas de las mismas estrategias de agresión, renovándose “eternamente” (por lo menos en su discurso) la necesidad de resistirse y además de seguir resistiéndose de la misma manera, a través de la lucha armada:

“Hace ya 34 años fuimos víctimas de la agresión planeada en el Pentágono y ejecutada por las Fuerzas Militares colombianas en Marquetalia... En ese entonces se utilizó la excusa de la "lucha contra el comunismo internacional" ahora ante el intento de internacionalizar el conflicto colombiano se utiliza el pretexto de moda y que reemplazó al comunismo internacional, después de la caída del muro de Berlín, como excusa del imperio para su intervencionismo e injerencia "la lucha contra el narcotráfico" (FARC. Solidaridad. En *Revista Resistencia Internacional*, No. 18. Mayo-septiembre de 1998)

Por otra parte, volviendo al tema del pacto con sus líderes, la muerte de Jacobo Arenas máximo líder de las FARC, sucedió en un momento clave para la organización y para el país, en ese momento se preparaba la reforma constitucional, tema que captaba la atención de las guerrillas, pues tenían pretensiones de participar en el proceso, particularmente las FARC pretendía hacerlo sin dejar las armas. Por lo tanto la muerte de Arenas, encargado de las relaciones políticas de esta guerrilla, planteó

¹⁵ Las denominadas “repúblicas independientes” eran zonas en las que campesinos convertidos en colonos construían comunidades, todo esto bajo la influencia de comunistas formados en las viejas luchas armadas (bipartidistas). Las experiencias más conocidas son las de Marquetalia, El Pato, Riochiquito y Guayabero, precisamente la primera de éstas dio nombre a la campaña militar emprendida por el Ejército Nacional en mayo de 1964 para acabar con estas experiencias organizativas. Dicha campaña se conoce con el nombre de “Operación Marquetalia”

una situación compleja para dicha organización. A esta pérdida esta guerrilla le otorgó el lugar de elemento aglutinador, es decir, Arenas se sumó a la larga cadena de “héroes” con los que se establece el pacto del que hablábamos antes. Llamamos a este lugar como “aglutinador” porque hubo un claro interés en hacer de la figura de Arenas un incentivo que aglutinara por lo menos al interior de las filas guerrilleras. Veamos como se manifiesta esto:

“rendimos homenaje perenne a su memoria y colocamos toda su vida como ejemplo de compromiso de lucha revolucionaria por una patria digna, libre y soberana. Reafirmamos la continuación de nuestra lucha por alcanzar una solución política al conflicto armado que vive el país, manteniendo más alto que nunca las banderas bolivarianas de unidad, transformación y cambio que enarbolamos el día de Jacobo hasta alcanzar la nueva Colombia que con él empezamos a construir” (*Comunicado de las FARC*. Agosto 15 de 1990)

Se ubica a Arenas en el lugar del “héroe” cuya vida sería digna de imitar y que al alcanzar este lugar logra de alguna manera la “inmortalidad”. En el terreno de la enunciación la ficción puede tener un carácter real. En este sentido, el discurso de las FARC da “inmortalidad” a algunos que se considera merecedores de ella. La muerte en esta lógica, que puede ser la lógica de los demás actores armados, adquiere significados positivos, una muerte heroica podría asegurar un lugar en ese espacio de inmortalidad que construye el discurso. Arenas en verdad se hizo “inmortal” en el discurso de las FARC, que cabe decirse es un discurso que ha inmovilizado sus referentes, que mantiene un estilo similar en la producción discursiva que revisamos (1990-2004).

Como hemos dicho la elevación de personajes a lugares modelo es una acción recurrente en este discurso, llamemos a esta condición como una tendencia a ubicarse en un lugar heroico. Entonces en términos de la imagen que de sí mismos construyen podemos ver que suelen igualarse a figuras que en su lógica han alcanzado algún nivel de autoridad, en el caso de Arenas, vemos como al morir se incluye en la historia y se hace digno de citar. Esto nos permite introducir un rasgo constante en los discursos de los actores estudiados en esta investigación, se trata de las *citas de autoridad*, recurso que se utiliza para dar soporte a algo. En este sentido para legitimar lo que se dice se recurre a la voz de otro que cuenta con cierto prestigio. La figura de Arenas, al morir, ingresa en este nivel de *cita de autoridad*, se recurre a su voz para darle más peso a algunas afirmaciones. Por ejemplo se le presentó como un abanderado de la paz y se le citó en un momento en que se buscaba fortalecer los acercamientos con el gobierno:

“La negociación debe seguir adelante con la misma tenacidad y esperanza con que la hemos venido abordando. Nadie tiene una opción diferente. Como dijo el comandante Jacobo Arenas <el destino de la patria no puede ser el de la guerra civil>. Los llamados a la guerra o las amenazas de ella no le solucionan nada al país. Muy al contrario, lo complican todo” (CANO, Alfonso¹⁶. *Tres encuentros de la nación*. Septiembre 19 de 1991)

Para profundizar en los recursos discursivos de la guerrilla hemos seleccionado un discurso de la CGSB dirigido a los “intelectuales” el 10 de diciembre de 1992 y denominado “Carta a los intelectuales”. Así que a partir de aquí las citas que veamos serán tomadas de ese documento. Esta carta al igual que muchos otros documentos de las guerrillas sitúa como lugar de la enunciación a las “montañas de Colombia”, frase que se ha convertido en referencial y que puede pretender cargar de valor mítico a su lucha. La carga mítica de ese “montañas de Colombia” se relaciona con la imagen heroica del guerrillero que vive en la montaña, que es campesino o se emparenta con lo rural.

Los destinatarios de esta carta, los llamados “intelectuales” son: Antonio Caballero, Gabriel García Márquez, Nicolás Buenaventura y Fernando Botero, se trata de personajes destacados en sus respectivas áreas. La escogencia de estos destinatarios no es gratis, la argumentación que se desarrolla busca colocarlos de su lado, apoyarse en ellos. Respalda en personajes que gozan de credibilidad para favorecer la aceptación y la imagen de la lucha guerrillera. En el siguiente fragmento de la carta se percibe el interés de persuadir a los “intelectuales”:

“El momento que se vive precisa de la participación activa de todos y particularmente de ustedes. Demócratas convencidos, contrarios a la violencia y las opciones autoritarias que pueden desde sus periódicos, revistas, cátedras, foros, etc., contribuir a morigerar un ambiente cargado de pugnacidad. Persuadir al Gobierno abandonar su lenguaje procaz y camorronero que lesiona más a quien lo emplea que a quienes pretende descalificar. Hacerle saber que la censura de prensa,

¹⁶ Alfonso Cano es miembro del secretariado de las FARC, máxima instancia de esta organización. Cano fue uno de los voceros de la CGSB en la negociación con el gobierno Gaviria en 1991-1992

encubierta con cualquier ropaje, sólo manifiesta la credibilidad de quien se siente defensor de causas perdidas. Así, sólo se logran acrecentar las promulgaciones de nuestra sufrida patria”

En este documento es común el uso de palabras de uso poco frecuente¹⁷. Esa tendencia hace del texto en algunos apartados en especial algo un tanto barroco, intuitivamente podemos decir que este estilo escogido puede tener por fin el de situar lo enunciado al nivel de los destinatarios, es decir, se adornaría el texto porque se dirige a intelectuales. El lugar del intelectual para las guerrillas en Colombia es un lugar de autoridad, siempre y cuando estos intelectuales no descalifiquen absolutamente la lucha guerrillera. En este fragmento es clara la intención de convencer a los “intelectuales” de cuestionar la actuación del gobierno (César Gaviria), que para este momento se había alejado de la opción del diálogo optando por una “guerra integral”. La decisión del Gobierno de no dialogar más, llevó a la CGSB a buscar otros caminos de acercamiento como este de la intermediación de personas legitimadas para hacerlo. En momentos de no-diálogo son usuales las manifestaciones de este tipo, que involucran a terceros para el intercambio de mensajes, los intermediadores pueden ser la iglesia, representantes de la comunidad internacional, académicos, o instancias creadas específicamente para ello como las comisiones facilitadoras, etc. Entonces, ni en momentos de confrontación militar declarada y cierre de posibilidades de diálogo directo, los actores renuncian al recurso de la palabra, esto aplica a todos los actores armados.

Volvamos al discurso en cuestión. A la petición que se le plantea a los intelectuales se llega a través de un esquema argumentativo que avanza en espiral sumando capas de causas que justifican “la lucha guerrillera revolucionaria en Colombia”, se van acumulando *in crescendo* anunciando una explosión: la solicitud a los destinatarios. Veamos cómo se construye esta espiral:

En primer lugar es destacable el uso reiterado de enumeraciones, en la primera parte del texto se usan tres enumeraciones distintas, que bien podrían ser las capas de las que hablábamos antes. La *enumeración*, que como ya hemos dicho es recurrente en el discurso guerrillero, en este caso pretende legitimarse históricamente con una visión maximalista que no reconoce matices. En un primer momento se enumeran próceres como sujetos individuales e históricos:

“Las 63 guerras intestinas que hemos padecido desde entonces son la evidencia de una cultura intolerante, impuesta desde las más altas esferas del poder que han erigido además el asesinato político en costumbre, a través del cual se dirimen las diferencias sobre el manejo del Estado: los atentados al Libertador Simón Bolívar, al mariscal Antonio José de Sucre, a Rafael Uribe Uribe, a Jorge Eliécer Gaitán, a Jaime Pardo Leal, a Bernardo Jaramillo, a Luis Carlos Galán, para sólo resaltar algunos de los más significativos, llenan de vergüenza las páginas de nuestra historia”

Como vemos, se ubican en el mismo lugar figuras muy diferentes como Simón Bolívar y Jorge Eliécer Gaitán, se les iguala como víctimas del mismo verdugo: el Estado. Posteriormente se presentan dos enumeraciones más: las formas que ha asumido el enemigo (sujeto colectivo) históricamente y los crímenes de Estado:

“La verdad es que desde mucho antes que surgiera en Colombia la lucha guerrillera revolucionaria, la práctica de la guerra sucia ha campeado en medio de la más grande impunidad, los pájaros¹⁸, los paramilitares, los servicios de inteligencia del Estado son los principales protagonistas de esa larga historia de terror que ha vivido nuestra patria, caracterizada unas veces por el asesinato selectivo, otras por las masacres y genocidios y siempre por las torturas, las desapariciones, el autoritarismo y la intimidación colectiva lo que ha obligado a muchos compatriotas a tomar la vía del exilio como recurso extremo en defensa de su integridad física y moral”

Retomemos las capas que estas múltiples enumeraciones proponen, primero se presentan personajes históricos que han sido víctimas del Estado, posteriormente las formas que el enemigo ha asumido en la historia y por último los crímenes que comete ese enemigo. Enumeración tras enumeración se suman argumentos para la existencia de la lucha guerrillera, que vendría siendo en este discurso el enunciador. Como enunciador, “la lucha guerrillera” avanza en el texto para justificar la necesidad de su existencia. En este discurso el enunciador recurre en varias ocasiones a la *negación*, que como veíamos anteriormente es un recurso dialógico, implica un diálogo con una posición contraria

¹⁷ Encontramos palabras como: procaz, morigerar, camorrero, pugnacidad.

¹⁸ Los ‘pájaros’ era el nombre que recibían los grupos conservadores enfrentados a los liberales en la época denominada como La Violencia de los años 50.

que disputa la legitimidad de los argumentos propios. Los casos en que el enunciador usa este recurso lo hace para dar respuesta a alguna idea que otros, que no necesariamente son los destinatarios, pueden estar manteniendo. Veamos:

“Es importante destacar que la lucha guerrillera revolucionaria en Colombia, nació, se desarrolló y continua creciendo como respuesta popular a la permanente violencia del Estado que impide a sangre y fuego la existencia de una oposición al establecimiento. No ha sido pues, ni un fin ni un objetivo. Ha sido simplemente un medio para resistir la agresión y luchar por la democracia y la dignidad”

La *negación* en este caso entra en diálogo con posturas que verían a la violencia guerrillera como un fin en sí misma, y que más allá de ella no habrían objetivos políticos en el accionar guerrillero. Es común que este actor no asuma responsabilidades, al igual que sucede en el discurso paramilitar como veremos más adelante. Al hablar de situaciones problemáticas el enunciador suele acusar a algo o alguien externo. En el texto analizado se manifiestan acusaciones al Estado, en este discurso particularmente es una forma más de convencer a los destinatarios de ubicarse de su lado no del lado del enemigo (el Estado) que es el culpable, veamos:

“Hay que decir, que si algunas prácticas y concepciones han perdido vigencia histórica son precisamente, los del terrorismo de Estado, que utilizando mecanismos institucionales asesina y desaparece sistemáticamente a sus contradictores para hacer del despotismo la forma natural del ejercicio del poder. Es que en Colombia, para desgracia de todos nosotros, se apoltronó la Concepción de Seguridad Nacional que superada por la historia contemporánea y por fin de la Guerra Fría pretende ser transformada ahora en Ley de la República para oficializar una política de odios y retaliaciones sin fin. Es en torno a esta intolerancia oficial, a los antipopulares planes de desarrollo económico y social impuestos por el Fondo Monetario Internacional y a la propia incapacidad e incompetencia de la administración nacional que gravitan los grandes males de la nación. No puede ser serio recargar sobre los hombros de la Coordinadora las seculares carencias de nuestra sociedad”

En el fragmento anterior el reforzador léxico: “Hay que decir” denota obligatoriedad, el enunciador manifiesta que tienen la obligación de desenmascarar al enemigo, mostrando sus fallos. Este enunciador tiene tendencia a mirar el error como externo. Al afirmar “hay que decir que si” nos van preparando para negar algo que probablemente en ese momento se adjudicaba a la CGSB, esto se confirma al final de la cita cuando se afirma: “No puede ser serio recargar sobre los hombros de la Coordinadora las seculares carencias de nuestra sociedad”. Por lo tanto podemos suponer que en el momento en que se escribió esta carta había quienes creían que la lucha guerrillera había perdido vigencia. Sin que el enunciador lo plantee explícitamente, podemos notar el interés por desmentirlo. La negación se encuentra apenas al final del párrafo. Siguiendo en esta línea podemos decir que para el enunciador solo una violencia es vigente¹⁹: la revolucionaria. Para negar la idea de que su lucha perdió vigencia el enunciador recurre al *recurso de la metonimia*²⁰ llevando la cuestión a un plano amplio de influencias externas (internacionales y del pasado), en esta lógica se incluye al Fondo Monetario Internacional y a la guerra fría. La argumentación inicia descalificando la violencia del enemigo para situarla dentro de males mayores.

La causa de todas las violencias en la lógica que este discurso plantea es histórica, así como la lucha guerrillera se plantea inmersa en una cadena limitada de hechos, se habla de un Estado que “asesina y desaparece” en tiempo presente debido a un pasado que pervive:

“se apoltronó la concepción de Seguridad Nacional que superada por la historia contemporánea y por fin de la Guerra Fría pretende ser transformada ahora en Ley de la República para oficializar una política de odios y retaliaciones sin fin”

Es interesante ver como una historia es rechazada y otra no, se plantea que las lógicas impuestas por la guerra fría han sido superadas, cosa que debería notar el enemigo pero que el enunciador no nota para verse a sí mismo. El enunciador utiliza varios pronombres personales, oscila entre la tercera persona y la primera del plural:

¹⁹ Que en su lógica sería equivalente a necesaria o justa

²⁰ Este recurso tiene que ver con mostrar la parte por el todo.

“La CGSB rechaza y condena al narcotráfico. Ustedes no pueden dejarse confundir por un hilvanado plan de la Embajada Norteamericana, la presidencia de la República, los servicios de Inteligencia del Estado y un par de publicaciones de la capital que pretenden desvirtuar nuestro compromiso con las causas más nobles de Colombia”

Otro elemento en este discurso y que hemos denominado como *veracidad*, tiene que ver con una modalidad recurrente, la de la aseveración que se usa para plantear las verdades del enunciador. El enunciador afirma con firmeza varias cosas, por la forma en que lo hace no queda mucho espacio a la réplica:

“Nosotros, que recorremos a pie el país cotidianamente, conversando con sus gentes en campos y ciudades, que sabemos lo que representamos para esa gran masa de colombianos que no recibe del Estado más que agresiones y promesas y que nunca es consultada por los empresarios de las encuestas oficiales, sabemos del inmenso anhelo de paz que embarga la nación”

2.2. El discurso paramilitar²¹

En este apartado intentamos mostrar cómo dentro de los mismos textos pueden identificarse incoherencias, de las que damos cuenta en el plano de la enunciación pero que son reflejo de lo que sucede también en la acción. A lo largo de los documentos analizados hemos distinguido dos momentos de definición de su lucha, uno antes de los diálogos instaurados con el gobierno de Álvaro Uribe y otro durante los mismos. El enunciador AUC busca presentarse a través de su discurso, como un actor coherente al abandonar la lucha armada en el momento en que su misión (sustituir la función del Estado de proveer seguridad a los ciudadanos) pierde sentido, por lo tanto no habría ya necesidad de su presencia ante un gobierno que prioriza la seguridad. Razón por la cual entran en diálogo y proceso de desmovilización con el gobierno Uribe y no con otro, consideran que él refleja los intereses que han defendido con su lucha y dejan en sus manos la realización de los cambios necesarios para el país (reinstitutionalización).

“Las Autodefensas Unidas de Colombia, hemos sido consistentes con nuestro mensaje a la sociedad: Prometimos que cuando el Estado enfrentara la subversión y liderase a la sociedad contra el terror, bajo un gobierno firme, democrático y pluralista; ese día, abandonaríamos las armas y nos haríamos a un lado para facilitar la reinstitutionalización de Colombia” (MANCUSO, Salvatore. *Editorial “Honramos la palabra empeñada”*. Urabá Antioqueño, noviembre 25 de 2004)

La determinación de dejar las armas no es del todo transparente, se condiciona al cumplimiento de lo prometido por el gobierno, lo que pone la gestión del gobierno bajo la evaluación constante de las AUC. Este hecho demuestra que la voluntad de dejar las armas no es incondicional, suponemos que el rumbo se irá definiendo, como suele suceder en casos como este donde se negocia con un actor que no ha sido derrotado militarmente, sobre la marcha y dependiendo de las habilidades de los negociadores. Veamos los condicionantes de los que hablamos en otro fragmento del mismo documento:

“Los pobladores de las áreas que defendemos, no entenderían un éxodo nuestro, como si hubiésemos vendido en un día, nuestra vocación protectora. El gobierno debe probar a las comunidades que sí es capaz de resolver su seguridad y garantizar su desarrollo laboral. No se trata de irnos y que aguarden la llegada del ejército. Queremos entregarle al gobierno, con responsabilidad, cada zona liberada para que después no aparezca como una que siempre estuvo perdida” MANCUSO, Salvatore. *Editorial “Honramos la palabra empeñada”*. Urabá Antioqueño, noviembre 25 de 2004)

El enunciador AUC asume diversos lugares en su discurso, se construye como enunciador de diversas maneras que pueden variar incluso en un mismo discurso, como se verá más adelante. Hemos encontrado en esta investigación que en ocasiones se ubica en lugares asombrosos como el que citamos a continuación, en esta cita se presenta como una organización civil, cosa que evidentemente no es (por lo menos en ese momento):

²¹ Probablemente los resultados de este análisis serían algo diferentes si hubiésemos incluido documentos más recientes de este actor, ya que ha medida que ha ido avanzando el proceso de diálogo que mantienen con el actual gobierno la forma de presentarse ha variado considerablemente. La comparación de su discurso antes y después de la desmovilización es un tema susceptible de ser abordado en futuros trabajos.

“La Organización Nacional Antisubversiva de carácter Civil aglutinada en las Autodefensas Unidas de Colombia, no ha sido el obstáculo para la paz, tal como han querido hacerlo creer en tantas ocasiones” (Estado mayor AUC. *La estratégica negociación de la subversión*. Mayo 12 de 2001)

El lugar en el que el enunciador se ubica varía según quién sea el destinatario, así por ejemplo si el destinatario aunque sea indirecto es el enemigo, las guerrillas o el que se defina como tal, se ubicará en un lugar amenazante, mientras que si se dirigen a otro actor, por ejemplo uno internacional, se ubicarán en otro sitio. Veamos un fragmento de una carta de las AUC dirigida a la ONG internacional Human Rights Watch, en la que se ubican como defensores de la justicia:

“... la Justicia como Ley Natural, no se opone a la obligación de buscar la Paz, ni al derecho y el deber de defender la Vida cuando dicha Paz no sea posible. Es por ello que como Organización de Autodefensas hemos nacido y crecido, no al amparo, sino por causa de la impunidad, y hemos clamado por el restablecimiento de la Seguridad y la Justicia tanto de ámbito nacional, como por la vinculación de nuestro país al naciente Sistema Penal Internacional que garantice la Justicia para aquellos casos en los que el estado no cumpla con dicho deber.” (Dirección política AUC. Carta a José María Vivanco, director de Human Rights Watch. Colombia. Julio 10 de 2001)

A lo largo del discurso analizado encontramos diversas formas de constituirse como enunciadores. Una de las estrategias identificadas es el ubicarse en un lugar de *inferioridad* frente al destinatario, este fenómeno se ve en el siguiente fragmento de discurso dirigido a los candidatos presidenciales para las elecciones del 2002: Noemí Sanín, Horacio Serpa, Álvaro Uribe y Luis Eduardo Garzón, la inferioridad asumida intencionalmente puede relacionarse con la que definen como una de sus misiones: la defensa de las instituciones democráticas. Los candidatos presidenciales entran en competencia por el lugar institucional de mayor relevancia en un régimen presidencialista como el colombiano, el situarse por debajo de ellos sería asumirse por debajo de las instituciones. La desventaja tiene que ver con la pertenencia de los candidatos a la esfera de lo legal. Esto como veremos luego entra en contradicción al separar legitimidad de legalidad.

“En nuestra condición de organización al margen de la Ley, somos los menos indicados para pedir de ustedes altura y seriedad en el desarrollo de las campañas electorales, pero la legitimidad que nos otorga el apoyo popular nos lo permite” (Dirección política AUC. *Carta dirigida a los candidatos presidenciales*. Colombia Abril 5 de 2002).

Se construye en este apartado un escenario de espejo entre candidatos (legalidad) y AUC (ilegalidad), esta imagen plantea una encrucijada por cuanto la *legalidad* suele relacionarse o incluso igualarse a *legitimidad*, si se carece del soporte de la ley se intentará ubicar la justificación en cualquier otra parte, por ejemplo las guerrillas intentan justificar su lucha en la memoria histórica. Como mencionábamos antes, citando a Raiter, la primera tarea de un enunciador político es hacerse oír, ese *poder decir* está en la base de la lucha de los actores armados ilegales en Colombia, que luchan por justificarse ante otros y ante ellos mismos, por ser legítimos. En este orden de ideas el ser oído tiene relación con el ser legítimo. Aceptan su condición de ilegalidad que en su lógica no es igualable a legitimidad, es decir su lucha estaría legitimada por “el apoyo popular”. Este planteamiento corresponde con una imagen que diferencia lo legítimo de lo legal, como plantean Narváez y Salamanca (2003:141) una legitimidad de esta índole podría considerarse como objetiva porque “se juega en la relación de un sujeto frente a un objeto que se reconoce como *estatuto de verdad*” En este orden de ideas la construcción de una verdad, la suya propia (“el apoyo popular” en este caso) les permite justificar su lucha, esta justificación tendría efectos fundamentalmente internos favoreciendo la cohesión y credibilidad de los militantes de la organización en torno a la ficción de que el pueblo los apoya.

Hemos encontrado en varios discursos la identificación del enunciador con la imagen de víctima. Las AUC recurren a este recurso con frecuencia con el fin de desviar el tema de la culpabilidad del terreno jurídico para ubicarla más bien en un plano religioso. En sociedades mayoritariamente católicas, como es el caso de Colombia, suelen valorarse especialmente las víctimas y los arrepentidos (que en algún sentido fueron víctima de sí mismos, pero cuya virtud está en abandonar un pasado de errores). En esta lógica puede entenderse el impacto que un discurso de este estilo puede generar. Los paramilitares juegan a ocupar ambos lugares (víctima y arrepentido), lo que en la lógica que se identifica en su discurso, podría hacerles merecedores a la redención. Veamos un ejemplo de esa identificación con el rol de víctima:

“Las autodefensas que nacimos por allá en el año ochenta como consecuencia del secuestro y asesinato de Don Jesús Castaño, éramos campesinos, no políticos pero honestos, que solo actuábamos en legítima defensa. Pero varios años después llegó el Mexicano, un capo de la droga, y destruyó todos los pensamientos de nuestros hombres y nuestro sueño, con su plata y falta de escrúpulos para utilizarla, caímos en sus garras, obligando al gobierno de turno a decretar la ilegalidad de las autodefensas en todo el país, aunque no entendimos el carácter nacional de esa determinación afectando a otras autodefensas como la nuestra, quienes seguíamos firmes en nuestro principio exclusivamente antsubversivo” (Dirección política de las AUC. *¿Y quién volverá a creer en nosotros?* Julio 21 de 2002)

Se responsabiliza a una persona individual del rumbo de las acciones de una organización armada que ha incurrido en todo tipo de delitos. Percibimos cierto interés por no aceptar responsabilidades. Tomemos por ejemplo una frase con la que se cierra un comunicado:

“SOLO LOS QUE PERDONAN, SON CAPACES DE HACER LA PAZ” (Estado mayor negociador AUC. *Carta dirigida a la Comisión humanitaria para el desminado en Antioquia*. Septiembre 2 de 2004)

Este tipo de creencias puede favorecer la imagen de personajes como Carlos Castaño que se presentaba como un católico arrepentido de sus culpas y con una actitud autocrítica, aunque la autocrítica puede envolver culpas no aceptadas. La construcción de destinatarios es muy variada en estos discursos, puede decirse que al igual que en otros casos las imágenes que de ellos se crea responden al tipo de discurso y también a quien se dirige. Pero hay una característica específica que se ha percibido en el caso de las AUC, cuando el mensaje se dirige a algún representante de las instituciones democráticas el tono que se usa es de respeto, aunque en algunos casos como los mensajes enviados al presidente Andrés Pastrana, con quien no compartían su política de paz, se crean imágenes contradictorias del destinatario. Las modalidades de enunciación que se usan varían entre el halago y la recriminación, veamos un ejemplo en el que en un primer momento se halaga la labor del mandatario:

“Todo lo que estaba en sus presidenciales manos, que son las manos de la Constitución y la Ley, fue ofrecido a las FARC; todo lo que el mundo civilizado podía esperar de un mandatario que quería conseguir para su Pueblo la Paz fue superado con creces por su generosidad hacia el enemigo” (CASTAÑO, Carlos²². *Carta a Andrés Pastrana*, Presidente de la República. 1 de mayo de 2001)

Posteriormente el tono de la comunicación se torna recriminatorio e imperativo:

“Señor Presidente: comience a despedirse de una buena vez de aquellos interlocutores a quienes Usted pretendió elevar de delincuentes a políticos, reconociéndoles unas sanas intenciones, las que ellos, arrogantes y violentos, se encargaron de desmentir, echando por la borda todo lo bueno que Usted ha insistido en mantener en pie contra viento y tempestad.” (CASTAÑO Carlos. *Carta a Andrés Pastrana*, Presidente de la República. 1 de mayo de 2001)

La imagen que crean de Pastrana es interesante, se pasa de formas respetuosas a otras recriminatorias, como veíamos en una cita anterior se halagaba su espíritu de paz y el obrar de buena fe. En otras ocasiones se le culpa junto a las FARC de mantener la guerra, se le incluye dentro de la imagen que construyen de enemigo:

“Las Farc y Pastrana se ven obligados a prorrogar su novela de paz y ficción en medio del terror de la guerra. Es inevitable para ambos. Ellos dos se retroalimentan y no pueden vivir la Una sin el Otro. Peligroso romance. Romance de traición y mentiras, en el fondo se desprecian mutuamente pero, entrelazan sus tentáculos entre sí, impidiendo que se suelte el nudo que amarra la paz y mantiene la guerra, mientras sus consecuencias las padece el país entero, excepto quienes viven esa pasión” (Dirección política y militar AUC. *Las FARC y Pastrana. Simbiosis y coexistencia*. Colombia, octubre 8 de 2001)

En el corpus analizado encontramos varios documentos de tipo autobiográfico. Este tipo de textos que pueden ser confesiones o testimonios adquieren un peso especial a partir de los años noventa, momento en el que los géneros que tratan de vivencias personales específicas cobran visibilidad, este hecho se relaciona con el declive de los metarelatos, de las grandes explicaciones para dar cuenta de la realidad. El auge de las historias mínimas va de la mano de la construcción de nuevas

²² Carlos Castaño fue el máximo comandante de las AUC hasta que se anunció su muerte en abril de 2004, momento en el que asumió el liderazgo Salvatore Mancuso quien hasta el momento sigue al frente de dicha organización.

subjetividades, con el tipo de sujeto que se construye en esta época. Por el contrario, las guerrillas se niegan a aceptar la subjetividad y siguen defendiendo fundamentalmente a sujetos colectivos.

“Hace 22 años nacimos con las Autodefensas, ahí he crecido toda mi vida, aprendí muy bien lo que es el Legítimo Derecho a la Defensa” (CASTAÑO, Carlos. Dirección política AUC. *Más sobre el Proceso con las AUC*. Agosto 7 de 2003)

Las AUC definen como su enemigo natural a las guerrillas, especialmente a las FARC, razón por la cual al hablar de ellas usan un lenguaje muy fuerte, amenazante y que pretende desprestigiarlas:

“Que las Farc tienen un propósito que, en últimas, es político: ¡claro que lo tienen! Su objetivo final es imponer sus criterios sectarios y excluyentes donde el Partido Único de las Farc ejerza el poder absoluto sobre la totalidad de la Nación colombiana. Para las Farc no hay libertades públicas posibles, ni creencias religiosas, ni iniciativa privada que cuenten. El régimen totalitario que auspician es el que se propone doblegar a sangre y fuego cualquier posible oposición o pensamiento alternativo. Es cierto que las Farc son un hecho político con móviles políticos: lo que no debemos olvidar es que también merecen la cárcel, y muchos de sus dirigentes la cadena perpetua, por sus criminales métodos de hacer política” (MANCUSO, Salvatore Comandante Estado Mayor AUC. *¡A Dios rogando, y con el mazo dando!* Mayo 16 de 2002)

La decisión de asumir a las FARC como principal enemigo tiene que ver con la capacidad militar de esa guerrilla, las AUC las percibe como un contrincante capaz de disputarle realmente el control de zonas a diferencia esto de lo que sucede con el ELN. Claro que no siempre descalifican por completo al “enemigo”, en ocasiones extienden la imagen de víctima a todos los combatientes como se verá en la siguiente cita:

“La guerra no es una forma deseable de vida, pero la agresión a la libertad es aún más intolerable. Colombia... ha venido viviendo, o mejor sufriendo, a lo largo de los últimos 40 años una espiral de violencia que ha costado la vida a muchos hombres de bien, tanto líderes destacados como anónimos ciudadanos, y en la cual, de igual manera, han caído multitud de combatientes irregulares que hicieron del enmascaramiento entre el resto de la población su principal arma de guerra. En otro momento lo he dicho, en la guerra, todos somos víctimas, aún cuando empuñamos un arma por la libertad” (CASTAÑO, Carlos. *¿Tu verdad? No, la verdad, y ven conmigo a buscarla*. Diciembre 10 de 2001)

La guerra es una especie de “mal necesario” en la lógica de las AUC, se presenta como algo que debe acabar pero cuyo fin no está en sus manos. Según su discurso, la guerra no la han impuesto ellos sino las condiciones, fundamentalmente los extremos a los que han llegado las guerrillas. En el contexto de una negociación con el gobierno la imagen del “enemigo” para las AUC se matiza más:

“Hemos asistido primero, y participado después, durante largos años en una guerra entre hermanos, inevitablemente degradada por el paso del tiempo, contaminada por todo tipo de influencias e intereses mezquinos y criminales; guerra entre hermanos a la que corresponde decir basta, para que su espiral de envejecimiento no vuelva irrealizable cualquier proyecto todavía posible de alcanzar una Colombia digna y democrática, socialmente justa y económicamente próspera, donde quepamos todos sin exclusiones y sin revanchismos” (SALVATORE Mancuso, jefe del Estado mayor negociador AUC. *Carta de las AUC al Foro internacional minas antipersonal actores armados no estatales y acuerdos humanitarios*. Junio 4 de 2004).

A diferencia de otras manifestaciones no se presenta a la violencia como necesaria e ineludible, lo que puede entenderse porque se plantea en medio de una negociación en la que las AUC han asumido desmovilizarse. Además el auditorio ante el que se presentaba este documento estaba conformado por defensores de derechos humanos, muchos de ellos extranjeros, razón que justificaría la moderación del lenguaje. Es claro como dependiendo del auditorio el tono varía. Las manifestaciones publicadas en Internet suelen tener un estilo menos calculado porque van dirigidas a un destinatario amplio, en cambio en el caso de cartas dirigidas a personas específicas o eventos específicos como en este caso el tono se modera y se percibe que se calcula más el peso de lo que se dice. Es interesante ver cómo en este discurso al enemigo se le llama “hermano” y se culpa sólo al “tiempo” del nivel de degradación que ha alcanzado la confrontación. Es un discurso más bien aséptico sobre el conflicto.

Los discursos de las AUC pueden considerarse como mayoritariamente *polémicos*, en ellos es constante el uso de modalidades imperativas o directivas, que pretenden persuadir de forma muy directa al destinatario, quizás la palabra persuasión no es la adecuada, ya que en muchos casos hablamos directamente de amenaza. Veamos el siguiente ejemplo, es un editorial de las AUC en el que se dirigen a Hugo Chávez presidente de Venezuela:

“Su actitud cómplice con los terroristas de las guerrillas colombianas, hace inevitable que en Colombia se le considere nuestro enemigo. Solo estamos dispuestos a respetar a quien nos respeta” (Dirección política y militar AUC. *Lo que nos importa de Chávez*. 14 de abril de 2002)

A lo largo de este discurso, a Chávez se le acusa de tener una “actitud hostil con el Estado colombiano y abiertamente tolerante con las FARC y el ELN” hecho que sustenta que se le declare como “persona no grata”, calificativo de uso común en Colombia. Se le define entonces como parte del enemigo a vencer y termina con la amenaza citada anteriormente, que evidentemente pretende atemorizar. Los recursos de la acusación y la amenaza hacen que este documento pueda considerarse definitivamente como un *discurso polémico*. La naturaleza polémica de buena parte del discurso de las AUC tiene que ver por una parte con la inconformidad manifiesta con el gobierno Pastrana, y en una perspectiva más amplia con el recurso del miedo usado por este actor. Más adelante se profundiza en este último punto. A continuación un ejemplo en el que marcan distancia abiertamente con el gobierno Pastrana, su tono es amenazante:

“Si Pastrana cree que la solución es otorgar todo a las FARC y enfrentar a las AUC, pues: ¡adelante, señor Presidente! Ya le hemos dicho que nos dignifica ser perseguidos por un vende patrias de su estirpe cobarde. Se entiende mejor, ahora, por qué las FARC atacan al pueblo colombiano y no a su gobierno. Sabemos que el fin de la guerra se aproxima, no por el Gobierno sino por la antisubversión, y nos alegra; pero, de una cosa puede estar seguro el señor Pastrana: alguien impedirá que para lograr la paz tengamos que sacrificar la Libertad de los colombianos honestos. ¡Ya lo verá!” (Estado Mayor AUC. *Paz sí, pero con dignidad*. Colombia, Enero 21 de 2002)

La postura general sobre las instituciones democráticas es de defensa, aunque oscila entre la crítica y la amenaza en algunos momentos. Por ejemplo, como se verá a continuación, las AUC en el año 2002 relativizan el tema (coexistencia de democracia y guerra), planteando que es posible gobernar en guerra, en imperativo (modalidad común en el discurso paramilitar) exhortan al Estado a gobernar a no subordinar la administración del Estado a la resolución del conflicto, lo que parece ser una crítica al gobierno Pastrana:

“El aparente dilema de si es necesaria la paz para gobernar o el gobierno para la paz, debe disolverse incorporando las políticas de resolución de conflictos en la gestión gubernamental, y no a la inversa. Gobernar, habrá que gobernar haya o no conflicto armado; así de simple. Fortalecer la gobernabilidad, requiere, sí, trabajar para que las condiciones de paz y bienestar sean una realidad para las personas, no porque faciliten el trabajo de los gobernantes, sino porque son las manifestaciones reales del interés general o bien común, al cuál se debe subordinar todo el funcionamiento del Estado.” (Dirección política AUC. *El plan congruente de paz para Antioquia*. 1 de Febrero de 2002)

El calificativo terrorista se relaciona en el discurso de las AUC directamente con el uso de explosivos para atacar al enemigo, como ese no ha sido uno de sus métodos privilegiados dicen no merecer tal calificativo, lo que les daría también el valor moral para señalar a otros:

“las cartas-bombas como la enviada al doctor Plinio Apuleyo por el ELN, evidencian claramente las características terroristas de la subversión colombiana. Las Autodefensas respetamos la infraestructura nacional, respetamos a los ciudadanos e inversiones extranjeras y nacionales. Y nunca hemos usado explosivos como método de guerra o de defensa. Tal vez las ejecuciones de subversivos fuera de combate, llevó a los Estados Unidos a considerarnos con el mismo estatus terrorista que ha considerado desde hace varios años a las guerrillas colombianas de las FARC y el ELN. Igual que la guerrilla, el narcotráfico ha dejado a su paso una estela de actos terroristas, desde los aciagos años de Escobar hasta hoy, lo que ha llevado a los Estados Unidos a tratarlos como a terroristas aunque no los declare y mencione públicamente como tal, debido a su condición netamente delincencial.” (Dirección política AUC. *Narcotráfico – guerrilla – autodefensa ¿un triángulo terrorista?* Septiembre 18 de 2001)

En la anterior cita puede apreciarse cómo la modalidad dubitativa (“Tal vez las ejecuciones de subversivos fuera de combate, llevó a los Estados Unidos a considerarnos con el mismo estatus terrorista que ha considerado desde hace varios años a las guerrillas colombianas de las FARC y el ELN”) tiende a minimizar un delito grave como la ejecución de personas fuera de combate, y considerado como tal incluso en situaciones de guerra. Las AUC han privilegiado *el recurso del miedo* durante mucho tiempo para conseguir sus fines, claro que no han sido los primeros en hacerlo en Colombia. Para Pécaut (2002:26) esta es una de las características de este conflicto: la existencia del terror silente, propio de un contexto en el que la violencia se ha banalizado, se ha hecho cotidiana.

Todos los actores en armas han incurrido e incurren en acciones de gran crueldad, hecho que tiene amplios antecedentes en la historia del país, aunque por un buen tiempo “el uso de las armas más sofisticadas puso fin al penoso ritual de mutilar los cuerpos que ya caracterizó a La Violencia de los años 50” (PÉCAUT, 2002:26), últimamente han surgido episodios de este tipo con gran carga simbólica. Los herederos de esta penosa tradición, como advierte Pécaut, parecen ser los grupos paramilitares. Para hablar del terror no hace falta que profundicemos en los actos que se han realizado, si las palabras son actos en sí mismas podremos identificar ese recurso en el discurso mismo.

Hemos escogido el texto llamado “Orgullo y vergüenza en las AUC” del 29 de abril de 2002, ya que en este documento podremos ver como se manifiesta el recurso del miedo que ya hemos mencionado, entre otros que en este texto se reflejan con mucha claridad. En primer lugar veamos como se manifiesta concretamente el recurso del miedo:

“Este es el resultado del alto nivel profesional alcanzado por nuestras tropas y por nosotros sus dirigentes nacionales, que nos ha permitido dejar atrás las ejecuciones selectivas y colectivas del enemigo como único método viable en esa etapa de nuestra inferioridad numérica y que incorrectamente presentaban como masacres contra civiles. Es la guerrilla la que ha perdido la posibilidad de movimientos irregulares en pequeños grupos y ya este es un logro nuestro, y una pérdida para ellos la posibilidad de estar en todas partes y en ninguna al mismo tiempo confundiendo con la población civil.”

Resulta casi increíble la forma natural en la que se presentan hechos terribles como las masacres. La atrocidad es presentada como normal y necesaria en algunos casos. Así, la masacre como método se justifica en el momento en que las AUC eran inferiores numéricamente a su enemigo, entonces la famosa frase de “quitarle el agua al pez” es aceptada y fue de hecho aplicada, aunque de por medio estuvieran civiles. El orgullo para las AUC en este caso podría ser el de haber crecido numéricamente con lo que se pueden dejar a un lado acciones de menor escala para entrar en la confrontación a gran nivel, utilizando armamento de gran alcance, por ejemplo. La elección de la masacre como método privilegiado en el accionar paramilitar pretende mostrarse como resultado de las acciones del enemigo, no como una decisión consciente sino como respuesta a la acción del otro.

Este documento en apariencia pretende asumir culpas pero se trata de una trampa, el enunciador dice: “debo recurrir a la autocrítica”, usa la primera persona singular planteando el cumplimiento de un deber. El que habla es Carlos Castaño quien modifica los pronombres constantemente. Decimos que esta “autocrítica” es una trampa porque no se acaba de aceptar nada, siempre se busca justificar (incluso cosas injustificables para el DIH como las masacres a civiles), para este fin el recurso escogido es el del desdoblamiento en varias personas. Se usa la tercera persona para tomar distancia, lo que buscaría generar varios efectos, por ejemplo en el fragmento anteriormente citado se buscaba veracidad, pero en otros casos se usa para acusar, para nombrar las fallas en que se ha incurrido, señalando culpables. Las AUC como colectivo no aceptan el error en tiempo presente, cuando habla de él, como en el caso de las masacres, lo hace porque las asume en tiempo pasado, pero en el caso del narcotráfico o de algunos hostigamientos en carreteras del país, usa la tercera persona y toma distancia mostrándolo como un hecho aislado.

“Es notoria y progresiva la desvinculación del narcotráfico por parte de algunos Frentes miembros de la confederación de Autodefensas. Resaltan Bloques de las AUC ejemplares y dignos de imitar, como el Metro y el Elmer Cárdenas, así como la organización de Ramón Isaza. Se comprometen y entregan sus vidas brillantes pensadores y otros amigos del mundo del intelecto y la academia, que no puedo nombrar ahora. Nuestras escuelas capacitan permanentemente en áreas políticas, sociales y militares a centenares de colombianos prestos a dar la pelea por la libertad”

En este caso se habla de progresos pero no de cosas erradicadas, se dice que se avanza en la desvinculación del narcotráfico pero no se afirma que no haya vínculo lo que hace intuir que sí lo hay, razón por la cual la tercera persona es útil, para aceptar que hay cruce con este delito pero con cierta distancia. Cuando se habla de avances, o lo que en sus términos son avances, se usa la primera persona plural, pero cuando se trata de asumir culpas se toma distancia con la tercera persona: “nosotros sus dirigentes nacionales, que nos ha permitido dejar atrás las ejecuciones selectivas y colectivas”. El discurso avanza caóticamente entre la recriminación y el halago. Estas contradicciones discursivas son similares a las de un agresor doméstico que un día golpea y otro ama, y que pone todo en el mismo plano: el amor y el odio. El texto parece una comunicación interna de la organización porque destaca la labor de algunos de sus integrantes mientras que acusa a otros, a pesar de esto se publica como editorial

suponemos que para demostrar que están esforzándose en la depuración de sus filas. El tono del texto es entre paternal y agresivo, destaca a quienes se han portado bien y regaña a quienes no lo han hecho:

“Me satisface mucho hacer este público reconocimiento de las AUC y me enorgullece trabajar al lado de gente comprometida hasta las entrañas con Colombia. Pero como casi nunca la dicha es completa y menos dentro de organizaciones armadas que actuamos en un conflicto sucio, también de manera pública debo recurrir a la autocrítica”

El enunciador en este texto se iguala a una especie de gran familia guiada por un padre controlador que reconoce o amonesta cuando es necesario, incluso se llega a calificar en el texto a las AUC como la “casa Castaño”. El enunciador se desdobra como se mencionó anteriormente y en ocasiones habla como padre, otras a nombre del colectivo “familiar” y otras de manera distante para acusar. Es importante tener en cuenta que en Colombia la imagen de la familia es muy importante, es común la idea de que las familias no son perfectas pero que unidas y con amor pueden arreglar sus problemas o sacar de líos a sus “ovejas negras”. Esta igualación de las AUC con una gran familia, en el contexto colombiano pretende acercar la organización a ideas comunes muy interiorizadas como la de la supremacía de la familia sobre todo, o la idea cristiana de la redención también muy aceptada.

Profundicemos de manera comparada sobre los puntos que hemos mencionado. En primer lugar, hablamos de la imagen que de sí mismos crean los actores. En el corpus analizado el enunciador suele ubicarse en un lugar privilegiado donde es protagonista de una situación de relevancia histórica. El discurso del gobierno Pastrana tiene un enunciador que se presenta como manifestante de la voluntad de todos, una voluntad de reconciliación, se ubica en un lugar de protagonismo desde el que pretende lograr la paz, concretamente la desmovilización de las FARC, se trata de un enunciador seguro de sí mismo y de su lectura de la situación.

El discurso del gobierno Uribe muestra un enunciador que se asume como comandante civil de las FFAA para liderar una política de “seguridad democrática” que resolvería el conflicto. En su lógica esta política no sólo concierne a Colombia sino al mundo entero, razón por la cual él podría con la ayuda internacional liderar el fin de una problemática. Cuando el enunciador se asume como líder de las FFAA refuerza su imagen de portador de un mandato legítimo, respaldado por la legalidad.

En ambos discursos los enunciadores se ubican en un lugar protagónico desde el que se critican experiencias anteriores mientras ubican la suya propia en un lugar de veracidad. El discurso guerrillero utiliza la argumentación histórica constantemente, plantea un manejo del tiempo especial en que el presente manifiesta una especie de pacto con el pasado para lograr cambios en el futuro. La situación histórica de la que el enunciador se plantea como protagonista es precisamente esa, la de la transformación del presente con fines de justicia. Particularmente las FARC hacen un uso particular de la historia y de la memoria para justificar su lucha, la pretensión de legitimidad en este caso se vincula directamente con este punto. De esta manera vemos cómo el pasado de autodefensa en el que se ubica su origen, es utilizado una y otra vez como argumento para justificar su lucha, se plantea constantemente la necesidad de seguir defendiéndose ante la también constante agresión. La memoria es usada para legitimarse.

El enunciador del discurso paramilitar se presenta como una especie de vengador que imparte justicia porque fue atacado primero, se ubica en el lugar de la víctima, en este punto encontramos también la clave para entender de qué forma intenta legitimarse y esa clave está precisamente en convencer de que su lucha se justifica por la agresión guerrillera y la ineficiencia estatal para contrarrestarla.

Los cuatro enunciadores estudiados se presentan como protagonistas de la situación que perciben, ya que cada uno describe de formas diferentes el conflicto y sitúa la salida también en distintas posibilidades.

3. CONCLUSIONES

Como hemos visto, los discursos analizados tienen rasgos particulares y también algunas similitudes. Los enunciadores crean imágenes convenientes a las verdades que construyen y al lugar en el que se posicionan según convenga a sus intenciones de persuadir a otros. Todos ellos plantean verdades indiscutibles en su lógica particular, para esto usan aseveraciones cerradas, citas de autoridad, justificaciones históricas, imperativos, etc.

Por ejemplo, el discurso guerrillero se presenta como heredero de una cadena histórica de luchas y personajes cuya acción se presenta como natural y necesaria. Para las guerrillas la historia, o la lectura histórica que hacen, justifica su existencia y la verdad que construyen. El suyo es un discurso bastante estático, que con el tiempo en vez de matizar explicaciones, acumula capas de justificaciones, que se enumeran y repiten una y otra vez. Como vemos la enumeración es uno de los recursos privilegiados por este actor. Por otra parte, el discurso de los paramilitares usa un tono contradictorio, entre paternalista y amenazante, el enunciador construye de sí mismo una imagen dual, a veces víctima y a veces villano. Para este actor es común el uso del recurso del miedo que se refleja en un tono agresivo y amenazante. El discurso paramilitar se presenta como un discurso polémico principalmente.

Otro punto en común es que no aparece una autocrítica clara en ninguno de los discursos. En lugar de asumir responsabilidades, generalmente los enunciadores recurren a la acusación, se suele culpar a quien se considera como el enemigo, en otras ocasiones la culpa puede recaer en otras cosas como la historia por ejemplo. Se destaca también la aparición constante de recriminaciones entre unos y otros enunciadores. Se resalta además, que los enunciadores se muestran investidos de una misión especial que deben cumplir, siguiendo la línea trazada por Bolívar y Gaitán en el caso específico de las FARC o vengar la muerte de sus familiares en el caso de los paramilitares AUC.

Después de ver el panorama hasta aquí expuesto, creemos que podrían abrirse escenarios diferentes de paz a los que ha habido hasta el momento. Para esto sería necesario que los actores armados aceptaran hacer una revisión profunda de los hechos, asumiendo culpas y aceptando sobre todo la intervención de la justicia.

El papel de la justicia para conseguir solucionar el conflicto es en la actualidad uno de los temas más debatidos. Paradójicamente, en el corpus analizado percibimos una carencia de propuestas o reflexiones en torno a la acción de la justicia en la resolución del conflicto. La inclusión de una variable de justicia y reparación a las víctimas, en nuestra opinión, podría permitir la instalación de una legitimidad democrática que no dependa de la voluntad de ninguno de los actores involucrados directamente, sino que puedan reconocerse la gravedad de los distintos hechos y se le reconozca entidad a las víctimas de masacres, secuestros, desapariciones, desplazamientos forzosos y todo tipo de violaciones a los DDHH.

La inclusión de la justicia encierra diversas dificultades, como hemos podido constatar. Los actores armados suelen plantear discursos bastante cerrados, con lo cual la posibilidad de una salida pacífica mediante la actuación de la justicia resulta lejana como política de Estado, por lo tanto quizás habría que prestar especial atención a las iniciativas que surgen desde la sociedad civil o incluso desde la comunidad internacional.

BIBLIOGRAFIA

- AUSTIN, John. *Como hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. Barcelona: Paidós, 2004.
- BEJARANO, Ana María y PIZARRO, Eduardo. *De la democracia 'restringida' a la democracia 'asediada': para entender la crisis de la democracia en Colombia* [en línea]. Universidad de Notre Dame, 2001. Accesible en Internet: <http://www.politik.uni-koeln.de/jaeger/forschung/escolomb.html>
- BENVENISTE, Émile. *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI Editores, 1982
- Constitución política de Colombia*. Bogotá: Legis, 2004
- ESTRADA Gallego, Fernando. La retórica del paramilitarismo. Análisis del discurso en el conflicto armado. En *Análisis Político*. No. 44, 2001. p. 39-57
- KRUIJT, Dirk; KOONINGS, Kees. La violencia y el miedo en América Latina. En KOONINGS, Kees; KRUIT, Dirk (eds). *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002. p. 21-49
- LUKES, Steve. *El poder: un enfoque radical*. Madrid: Siglo XXI de España, 1985.
- MATTA Aldana, Luis Alberto. *Colombia y las FARC-EP. Origen de la lucha guerrillera. Testimonio del Comandante Jaime Guaracas*. Nafarroa: Editorial Txalaparta, 1999
- MEDINA Gallego, Carlos. *ELN: Una Historia contada a dos voces*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores, 1996
- MOLANO, Alfredo. *Trochas y Fusiles*. Bogotá: El Áncora Editores, 1994

NARVÁEZ, Ginneth y SALAMANCA, Luisa. *Propuesta teórica y metodológica al análisis de la legitimidad. El caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo FARC-EP (1990-1994)*. Tesis de grado Meritoria dirigida por: MÚNERA, Leopoldo. Bogotá: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia, 2003.

PÉCAUT, Daniel. "De la banalidad de la violencia al terror real: el caso de Colombia". En KOONINGS, Kees y KRUIT, Dirk (eds). *Las sociedades del miedo. El legado de la guerra civil, la violencia y el terror en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002. p. 157-182

PIZARRO, León-Gómez Eduardo. *Insurgencia sin Revolución: la guerrilla en Colombia una perspectiva comparada*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1996

RAITER, Alejandro. *Lingüística y política*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 1999

RANGEL, Alfredo. *Colombia: Guerra de fin de siglo*. Bogotá: Universidad de los Andes, Tercer Mundo Editores, 1999

SIGAL, Silvia y VERÓN, Eliseo. *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires Eudeba, 2003.

Discursos citados

CANO, Alfonso. *Tres encuentros de la nación*. Septiembre 19 de 1991

CASTAÑO Carlos. *Carta a Andrés Pastrana*, Presidente de la República. 1 de mayo de 2001

CASTAÑO Carlos. *¿Tu verdad? No, la verdad, y ven conmigo a buscarla*. Diciembre 10 de 2001

CASTAÑO Carlos. *Más sobre el Proceso con las AUC*. Agosto 7 de 2003

CGSB, Primera Cumbre de Comandantes "Jacobo Arenas". *Comunicado de la CGSB a la Junta Nacional Preconstituyente* La Uribe: Octubre 2 de 1990

Dirección política AUC. *Carta a José María Vivanco, director de Human Rights Watch*. Colombia. Julio 10 de 2001

Dirección política AUC. *Narcotráfico – guerrilla – autodefensa ¿un triángulo terrorista?* Septiembre 18 de 2001

Dirección política AUC. *El plan congruente de paz para Antioquia*. 1 de Febrero de 2002

Dirección política AUC. *Carta dirigida a los candidatos presidenciales*. Colombia Abril 5 de 2002

Dirección política AUC. *¿Y quién volverá a creer en nosotros?* Julio 21 de 2002

Dirección política y militar AUC. *Las FARC y Pastrana. Simbiosis y coexistencia*. Colombia, octubre 8 de 2001

Dirección política AUC. *Lo que nos importa de Chávez*. 14 de abril de 2002

Dirección política AUC. Estado mayor AUC. *La estrategia negociación de la subversión*. Mayo 12 de 2001

Dirección política AUC. *Paz sí, pero con dignidad*. Colombia, Enero 21 de 2002

Estado mayor negociador AUC. *Carta dirigida a la Comisión humanitaria para el desminado en Antioquia*. Septiembre 2 de 2004

FARC. Solidaridad. En *Revista Resistencia Internacional*, No. 18. Mayo-septiembre de 1998

FARC. *Comunicado de las FARC*. Agosto 15 de 1990

MARULANDA, Manuel. *Cuadernos de Campaña*. Editorial: El Abejon Mono. p.75

MANCUSO, Salvatore. *Editorial "Honramos la palabra empeñada"*. Urabá Antioqueño, noviembre 25 de 2004

MANCUSO, Salvatore. *¡A Dios rogando, y con el mazo dando!* Mayo 16 de 2002

MANCUSO, Salvatore. *Carta de las AUC al Foro internacional minas antipersonal actores armados no estatales y acuerdos humanitarios*. Junio 4 de 2004.